Logroño.---Año XVI.---Número 4.638

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.
Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Sábado, 23 de enero de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono, núm. 7
«LA RIOJA» no se pública los lunes.
No se devuelven los originales aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 13, entl°—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Arboles frutales LAURO IBAÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

AVISO AL PÚBLICO

Ha llegado á esta el reputado dentista de Bilbao D. JUANGARAITA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Ofrece su gabinete en el hotel Paris.

Centro Vitícola Navarro
J. M. Montoya & C.ª
PROPIETARIOS
MAÑERU (Navarra)
Grandes Viveros de Vides Americanas
Estacas, Barbados, Injertos
Pídanse catálogos. CASA de TODA CONFIANZA

Vides americanas
Se venden barbados de las variedades Rupestrix Lot y Aramón Rupestris, Constitución, 11, 2.° darán razón.

PIANOS
Gran almacén de Pianos y Armoniums
DE ENRIQUE GARCÍA
GRAN VIA 8, 10 y 12 BILBAO
Antes de adquirir pianos armoniums y aparatos para tocar los mismos consultense precios y estudien los catálogos de esta casa, la más barata de España, Pianos Steniway, Erard, Gabeau, Henri Herz, Ronisk, Chassaigné Freres y de otros acreditados fabricantes, Armoniums Chistrophol y Etinne, Casrriel y varios más.
Pianos electricos sistema neumático, sin púas que puedan perjudicar la música, desde 2.500 pesetas. Aparatos mecánicos el mejor procedimiento sistema también sin púas, son los que mejor ejecutan las obras sin tener nociones de música desde 1250 pesetas á 2000. Música mecánica por abono, en muy buenas condiciones.
Pianotista Rex, estensión 59 notas, con púas 1000 pesetas.
Tanto los pianos como los aparatos para tocar el piano se ceden á plazos.
Nuevos y magníficos Gramophonos, gran sonoridad lo mejor que se construye, desde 125 ptas á 500 disco desde 4 ptas. á 33.
Alquileres de pianos y armoniums para todas partes.

Feria de Ganados en Logroño
Del 20 al 26 de febrero de 1904
Premios en metálico, locales y paja gratis á los tratantes que concurran con 12 caballerías por lo menos.
Diríjanse pedidos de locales y toda clase de informes, al presidente don Alejandro Michel y Osma. a

FARMACIA MODERNA
DE C. PERUCHA
Premio extraordinario de la Licenciatura en la Universidad Central
LABORATORIO de ANÁLISIS
COLEGIO, 17, LOGROÑO
(Frente á la plaza de la Verdura)
m. j. s.

LA AURORA
FÁBRICA DE PAN
Con motivo de dar facilidad al público, desde esta fecha se expenderán todas las clases de pan de dicha fábrica además de su despacho, en la calle del Mercado, 112, en la acreditada tienda de Ultramarinos de Mariano Larraz (Frente al Café del Trapero).

Los caminos vecinales

Dice *La Epoca*:

«En el Consejo de ministros celebrado anteanoche, acordó el Gobierno la continuación de las obras de los caminos vecinales, iniciadas y planteadas por el exministro de Agricultura señor Gasset, sin que este acuerdo signifique rectificación del Gobierno ni del actual ministro de Agricultura señor Allendesalazar.

Cuando éste dispuso la suspensión de los trabajos, explicó la adopción de tal medida, fundándola en la necesidad de practicar la liquidación de los auxilios locales prometidos, para saber cuáles Diputaciones se hallaban en disposición de cumplir lo que ofrecieron, con lo cual el dinero del Estado tendrá una aplicación eficaz y muchas regiones españolas poseerán pronto los justamente anhelados caminos vecinales.

De otro modo, había la exposición de que resultará estéril el dinero gastado por la Hacienda.

Así, pues, lejos de rectificar, lo que se ha querido es consolidar la obra plausible del señor Gasset, como seguramente lo hubiera hecho éste, de continuar por más tiempo al frente del ministerio de Agricultura.»

Fué el actual ministro de Obras públicas, señor Allendesalazar, quien censuró la obra de su inmediato predecesor de ministerio señor Gasset, con estas duras frases: «La política hidráulica, según se la ha entendido y practicado, constituye un *grave error* é impone al Estado sacrificios de nulo ó dudoso provecho... En cuanto á los caminos vecinales, son una criatura nacida antes de tiempo y ha originado en los pagos de expropiaciones lamentables abusos, pues se complace al que tiene favor y se prescinde del que no lo tiene.»

En consonancia con estas frases y con el criterio que las mismas revelan en el señor Allendesalazar respecto á la política de riegos, pantanos y caminos vecinales, el actual ministro suspendió de real orden las obras de construcción; con lo que á los sesenta días de haberse inaugurado aquella política entre los mayores entusiasmos y muestras de júbilo de los pueblos, que veían trocada ya en realidad hermosa la esperanza de regeneración agrícola y económica del país volvióse al antiguo pesimismo y tristeza de antes.

Clamaron los pueblos contra la suspensión de los trabajos; protestaron las regiones contra los enormes perjuicios que la decisión gubernativa irrogaba á sus intereses; invocóse en todas partes el espíritu humanitario en favor de los millares de trabajadores que quedaban sin pan, y vencido, al fin, el señor Allendesalazar por la fuerza de las protestas y reclamaciones, vuelve á proponer la continuación de las obras de los caminos vecinales, acordada anteayer en Consejo de ministros.

En España, las cosas pasan siempre así; todo se hace por etapas, á empujones ó á saltos. El continuo mudar de la política y la perpétua inestabilidad de los Gobiernos en nuestra nación, dejan sentir su perniciosa influencia en todas las empresas y todos los órdenes de la vida.

SECCIÓN DE HARO

HARO

En pro de la enseñanza

Moción del Sr. Sáenz de Sta. María

Señores presidente é individuos que forman la Junta local de Instrucción de esta ciudad:

Nada hay que eleve tanto á un pueblo como la instrucción y la educación de sus moradores. Ningún gasto hay más reproductivo en un Municipio que el que se emplea en la instrucción.

Sentadas esas dos premisas y siendo necesario para elevar socialmente á un pueblo instruirle y educarle y reproductivos (para la representación del mismo) los gastos que á ese efecto se hagan, es vista la obligación moral, legal y social en que están sus mandatarios de todos los órdenes para conseguirlo.

A inquirir los medios de mejorarles, poniendo á contribución el buen deseo nunca desmentido de la Corporación municipal y de esta Junta, tiende la moción que tiene el honor de presentar el que suscribe, como vocal de la misma.

En dos partes puede dividirse para mejor metodizar el pensamiento que la ha dado origen. La primera referente á la importancia de la enseñanza en general y medios para conseguir su mejoramiento en esta ciudad, y la segunda dedicada á las escuelas oficiales hoy abiertas, á la conveniencia de hacer alguna mejora y modificación en las existentes y á la necesidad de abrir una nueva de niños en punto distinto y distante de las actuales.

Haro cuenta, además de las escuelas particulares, con cinco oficiales; una de párvulos, con maestra propietaria y auxiliar, dos de niñas, cada una con su directora, y dos de niños, dirigidas por maestros en propiedad y dos auxiliares.

A pesar de su brillante cuadro de escuelas, la falta de instrucción se nota por modo alarmante y aun más la de educación, y es muy triste tener que reconocer que si grande es la que se aprecia en la clase humilde, se diferencia poco de la que se hace sentir en la media y aun en la elevada.

De ahí que este pueblo se vea necesitado, con necesidad imperiosa y urgente de mejorar en cuanto sea posible la enseñanza y de que por los encargados de extenderla no se abandone la educación, dando á aquella carácter educativo.

A procurar la mayor difusión de la enseñanza, remover los obstáculos que se opongan á su progreso creciente y corregir las deficiencias que la experiencia denuncia, tiende el real decreto de 2 de septiembre de 1902, según se lee en el encabezamiento de la exposición que le precede, y á eso mismo debe tender nuestro cometido con relación al pueblo de Haro.

Para ello y para fomentar en lo posible el deseo de aprender y difundirlo en los niños que asisten á las escuelas debemos sacrificarnos todos, comenzando por los individuos de esta Junta.

Cuando se alcancen los beneficios y repercutan en la tranquilidad, bienestar y engrandecimiento del pueblo, la satisfacción sentida hará olvidar el sacrificio efectuado.

El deseo del informante sería abarcar con los medios de instrucción á todas las clases sociales y á todas las edades con la fundación de un ateneo, apertura de bibliotecas populares, conferencias instructivas; pero ya que no pueda ser—al menos por hoy—atiéndase con exquisito cuidado á la escuela, base de nuestra regeneración.

A cargo de las Juntas locales de primera enseñanza, está el gobierno y vigilancia de las escuelas, según el citado real decreto.

Sea esta Junta la primera, que si es necesario, se exceda en el cumplimiento de su deber en beneficio del pueblo, que no es desagradecido y sabrá apreciarlo como se merece y en último término nos cabrá la satisfacción mayor que un hombre puede tener en este mundo: la de hacer el bien por el bien mismo.

A ese efecto se deberá cumplir extrictamente lo preceptuado y dispuesto en el artículo 22 del referido real decreto respecto á la celebración de sesiones, el 25 en números, realizando mensualmente por medio del vocal de turno la visita á las escuelas oficiales y no oficiales, y por el vocal médico, cuidando de la higiene, disciplina y moralidad de las mismas y las demás disposiciones referentes á las Juntas locales de instrucción.

Colocada la Junta en esa texitura, debe recabar el apoyo indispensable del Ayuntamiento, dándole cuenta de esta moción y del acuerdo que recaiga sobre ella, interesando de la Corporación el cumplimiento de los artículos 75 al 82, ambos inclusive, de las ordenanzas municipales, referentes todos á la instrucción pública, hoy por desgracia muy abandonada.

Nadie puede hacer más dentro de sus atribuciones, y en la doble personalidad de presidente del Ayuntamiento y de esta Junta, que el señor alcalde ordenando á sus agentes policiacos una extremada vigilancia sobre los niños que están en la calle durante las horas de escuela, los cuales deben ser preguntados por aquéllos por sus nombres y apellidos y los de sus padres; y éstos, denunciados á la Alcaldía y llamados por ésta para hacerles comprender sus obligaciones y deberes, acordando para cada caso lo que proceda.

El mismo señor alcalde convendría diese las órdenes oportunas á sus indicados agentes para que vigilen al rededor de las escuelas á las horas de entrada y salida de los niños, á cuya vigilancia no debieran ser agenos los maestros, y que esa misma vigilancia en la ciudad fuese constante durante el día, pues además de decir muy poco en pro de la cultura y educación de un pueblo, da verdadera pena oír á todas horas y en todos los lugares, á niños pequeños y á mayores palabras soeces y hasta blasfemias, que son el escándalo y ludibrio de propios y extraños.

La Corporación y su presidente pueden hacer mucho en beneficio de la instrucción y seguramente lo harán, porque conocemos sus buenos deseos y somos los primeros en reconocerlo así.

Además del Ayuntamiento y de la Junta los propios maestros, rodeándolos de más prestigio y de más autoridad que la que hoy gozan é inculcando en los niños el respeto que les deben en todo momento, serían auxiliares poderosos, fuera de la escuela, para coadyuvar á la mejora de costumbres que lleva aparejada consigo la mayor educación y coloca al niño en mejor disposición para el mayor aprovechamiento de la instrucción.

Todos unidos, conseguirán lo que hoy necesita esta ciudad, la que, por múltiples causas, figura en los últimos peldaños de la escala social.

Pueblo que no se instruye, pueblo muerto.

El pueblo ignorante va en todo á la zaga de los civilizados, aun en sus mismos medios materiales de vida.

(Continuará)

Noticias

A las cinco de la mañana de hoy, ha dejado de existir don José Aguirre Villegas, dueño de uno de los establecimientos de bebidas más acreditados de esta ciudad.

Era su nombre popularísimo y gozaba de grandes simpatías, especialmente entre la clase obrera.

Fué concejal de nuestro Ayuntamiento, en cuyo cargo cesó en primero de año y estaba afiliado al partido republicano.

Su muerte ha sido muy sentida, como lo demuestra la numerosa concurrencia que ha asistido á su entierro, que se ha verificado hoy, á las cuatro de la tarde.

Reciban sus descensolados hijos nuestro sincero pésame.

—La Comunidad de labradores eligió ayer, en Junta general, los individuos que han de constituir el Sindicato y jurado para el año actual, cuyos nombres damos á continuación:

Sindicato: Presidentes honorarios, don Recaredo Sáenz de Santa María y don Emilio Fernández Mariaca.

Presidente efectivo, don Pedro Sáenz.

Vicepresidente, don Melitón Cárcamo.

Tesorero, don Cesáreo Torrecilla.

Contador, don Juan García Gato.

Secretario, don Máximo Delgado.

Vicesecretario, don Adolfo Herrarte.

Vocales, don Ciriaco Santiago, don Juan Castro, don Leonardo Tubía, don Nicolás Zarain, don Vicente González y don Rafael Almarza.

Jurado: Don Ciriaco Santiago, don Juan Castro, don Leonardo Tubía y don Nicolás Zarain.

Suplentes, don Zacarías Laherrán y don Santiago Bengoa.

22 de enero.

SAN ASENSIO

Algo retrasado en escribir, créome obligado á hacerlo hoy, para ocuparme con la detención que lo merece, del total cambio operado en este pueblo en la marcha de los negocios públicos y de todas las cuestiones que con ellos se relacionen.

La más importante en la actualidad es la constitución del nuevo Ayuntamiento en 1.° de enero, y de ella y de su cuestión económica voy á tratar, porque, á mi juicio, es importantísima.

Lo forman sólo siete concejales (por haber dimitido tres) uno del bienio anterior y seis que triunfaron en las últimas elecciones. Dos de éstos pertenecen á la fracción republicana, con los cargos de alcalde y segundo teniente; tres á la de obreros socialistas, según se denominan, con los de primer teniente, síndico é interventor, y los dos restantes elegidos por el partido liberal últimos concejales.

Vean, pues, nuestros lectores el cambio operado á que me refiero en un principio, por qué se hallan al frente del Municipio los republicanos y obreros.

El cambio produce, como es consiguiente, extraordinaria curiosidad á la clase que tributa, porque no se explica que lo que ha sido imposible resolver á ésta, á pesar de llevar al Municipio personas de alguna ilustración, les sea fácil á los que poco contribuyen, salvo algunas excepciones y como de los conocimientos necesarios para resolver la cuestión económica de que me voy á ocupar.

La creo, á mi juicio, dificilísima, imposible para los unos y para los otros, como está demostrándose, por desgracia en este pueblo, que tiene desatendidas sus más sagradas obligaciones, que constituyen la afrenta y vergüenza de un pueblo culto, que debiera evitarse y no se evita, porque parece que se complace en ir derecho al abismo y al suicidio.

No pretendo hacer cargos ni culpar de esta desgracia á nadie, lo que sí quiero, y á ello voy, es á prestar, si puedo, un señalado servicio á mi pueblo, poniéndole de manifiesto las dos causas que producen esta perturbación.

La primera es, elegir como medio para cubrir el cupo de consumos el del reparto, llegando á él por una obstrucción sistemática y poco meditada al arriendo á venta libre; unos por el egoismo del lucro y otros por el desconocimiento de sus intereses. Es evidente el perjuicio al vecindario en general y más aún á la clase pobre, que adquiere las especies al mismo precio, como se ha observado y se observará este año, confrontando los precios de las especies con los pueblos limítrofes donde las tienen subastadas.

Y hay otra razón poderosísima y reconocida que el reparto es odioso porque no es equitativo en su distribución es incalificable su cobro porque no se quiere pagar.

Me consta que esta opinión que profeso contra el reparto, tiene muchos contrarios, pero es tal mi convicción que no tengo inconveniente en discutirla y demostrar, que en este pueblo dado su modo de ser, es imposible la vida del Municipio, sea quien fuere los que lo formen con el sistema del reparto.

De esta misma opinión son otros pueblos que como el nuestro sufren las consecuencias que apuntamos y eso le sucederá al nuevo Ayuntamiento partidario como es del reparto.

Y es la segunda causa, la inconcebible conducta de nuestra administración de Hacienda, negándose á liquidar los recargos municipales que juntamente con las contribuciones recauda, y es más inconcebible todavía la apatía de los pueblos que lo toleran y consienten.

¿No notan los Ayuntamientos lo que recaudaron en el último ejercicio de 1903, porque el Gbierno cansado ya del abuso, ha establecido que el importe de los recargos municipales se bajen del cupo de consumos, confrontando esta cantidad con la percibida en los demás años? No quiero insistir en esta cuestión de la cual me he ocupado dos veces sin resultado positivo y sin que nadie lo haya desmentido.

Y para concluir sostengo: si este Ayunsamiento recaudase el cincuenta por ciento de lo que le adeuda el pueblo por los diferentes repartos que ha guiado ó cobrase la mitad de lo que le adeuda el Estado por municipales, su situación sería próspera y de lo concontrario, languidece y muere.

T. Alonso.

18 de enero.

AUDIENCIA

Desobediencia en Calahorra

Ante el tribunal de esta Audiencia compareció ayer el vecino de Calahorra Felipe Benito Castillo, porque el día 20 de agosto último y después de haber sido convenientemente requerido por el juez, conminándole con una multa, se negó á declarar en careo sostenido con otro testigo en la causa instruída por el Juzgado de Calahorra, por coacción electoral contra María Miranda.

Consta que el procesado ha sido condenado anteriormente por un delito de lesiones y dos de robo.

El fiscal calificó los hechos come constitutivos del delito de desobediencia grave á la autoridad en el ejercicio de sus funciones, que prevee y castiga el artículo 237 del Código penal, siendo de estimar como circunstancia agravante la reiteración, incurriendo, por tanto, el procesado, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 125 pesetas.

El defensor señor García del Moral, negó la existencia del delito, objeto del sumario, pidiendo la absolución de su patrocinado.

Terminada la prueba, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, las que elevaron á definitivas.

Hurto en Robres

El procesado Teodoro Aragón Gómez, se hallaba resentido con José Blanco Benito, á consecuencia de una cuestión de interés, de la que entendieron los tribunales.

No conforme con la resolución que al asunto diera el Tribunal, decidió el Teodoro vengarse del José, para lo que en el mes de marzo último fué á un corral que éste posee en el término denominado Almendaño, de la jurisdicción de Robres, en el que además de causar un daño, que fué tasado en 60'35 pesetas, desprendió y sustrajo un madero, valorado en 4 pesetas.

Tal es la relación que de los hechos hace el fiscal, considerándolos como integrantes de un delito de hurto por el que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, debiendo abonar al perjudicado la cantidad de 64'25 pesetas.

El letrado señor La Riva, encargado de la defensa del acusado, negó la existencia del delito, toda vez que á su entender, el procesado entró en el corral hundiendo el tejado para coger un madero perteneciente á Zoila Sáenz, para lo que estaba autorizado.

Estos hechos cree el señor La Riva, constituyen la falta incidental que prevee y castiga el artículo 610 del Código Penal, por lo que pide la absolución de su defendido.

Terminada la prueba y en vista de su resultado, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando además del delito calificado, la falta incidental que determina el artículo 610 del Código penal, por lo que estimó, que además de la pena solicitada debía imponerse al procesado cinco días de arresto menor.

Los informes se pronunciaron de acuerdo con las conclusiones definitivas de las partes y el juicio quedó concluso para sentencia.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Continuación de la sesión del miércoles:

En contestación á la solicitud de don Juan Palacios Hernáez, inspector de consumos, se dice por la Comisión se le conceda un plazo de tres meses para su completa curación.

El señor Fernández, como comisionado, indica las manifestaciones hechas por el doctor Cortázar.

El presidente se adhiere á lo dicho por el concejal señor Fernández.

Don Avelino Palacios muestra su desconformidad y dice que pues el dictamen facultativo expresa se encuentra el inspector señor Palacios en condiciones de poder efectuar los trabajos de oficina y más cobrando este señor el sueldo por entero, que no ve la razón para que no asista á llevar la contabilidad del fielato.

El presidente le contesta que se hace indispensable un sustituto, pues no sólo las obligaciones del inspector se reducen á los trabajos de oficina, sino que son otros más y por otra parte no cree tampoco que la salud del señor Palacio sea tan completa para poder desempeñar ese cargo y mucho menos en la convalecencia.

Insiste el señor Palacio, poniendo de relieve la caridad de esta ciudad y del Ayuntamiento y que teniendo en cuenta la ley de accidentes del trabajo, pues ese se fracturó una pierna en funciones del servicio, cree y tacha de antihumanitario el proceder con él de una manera tan enérgica.

Tercia en el debate don Hilarión y dice que si hasta ahora no ha hecho falta sustituto ni aumento de personal mientras la enfermedad del inspector, menos falta hará en lo sucesivo si asiste á la oficina, además, si para el manejo de las pesas le hiciera falta alguno, él se encargaría de ponerlo de su parte; por otra parte pregunta cuáles son las obligaciones del inspector. ¿Está acordado el pagarle por entero el sueldo? ¿Se ha de continuar pagándole en lo sucesivo?

A estas contesta el señor presidente:

A la 1.ª El inspector está obligado á llevar los libros del fielato, inspeccionar y vigilar las casetas y pesar.

A la 2.ª Que hay costumbre cuando enferma un empleado el pasarle el sueldo unos días, pero que á este señor está acordado el pago por causa del accidente.

A la 3.ª Que él nada puede contestar puesto que es del Ayuntamiento su resolución.

El señor Rivera manifiesta que cree en estos casos no deben existir términos medios: ó está útil para el servicio ó no lo está; si está, debe acudir á prestarlos desde el momento, y si nó, nada más natural que se le concedan unos meses más, pero que se le pague.

El señor Caballero está conforme y que debe abonársele el sueldo hasta se ponga del todo bien, en virtud de haberse roto la pierna prestando sus servicios.

Don Angel dice que se le conceda, pero que no se le obligue á asistir á la oficina.

Se procede á votación de si al inspector señor Palacio se le ha de conceder sueldo.

Por unanimidad se acuerda que sí.

Si ha de asistir á prestar sus servicios.

A propuesta del señor Marín se acuerda que vuelva á certificar el médico señor Cortázar sobre el estado de su salud y proceda en su consecuencia.

Quedan conformes.

Se pasa á tratar de la moción presentada por el señor Palacios sobre el patronato de la Obra Pía del reverendo P. fray Bernardo Fresneda, y á consecuencia de solicitud presentada por varios estudiantes de la carrera eclesiástica, en demanda de recursos para continuarla.

El señor Marín dice que, respetando la voluntad del testador, deben dedicarse los fondos de la Obra Pía para los estudios de Sagrada Teología á los jóvenes que reunan las condiciones que el testamento indica, mucho más siendo la base de una buena educación cristiana, y que desgraciadamente aquellos que no poseen esos sanos principios son causa de muchos disgustos en los pueblos.

Añade que si son tan necesarios los maestros ó auxiliares de la primera enseñanza (y en contestación al señor Rivera, que propone se inviertan en dos auxiliares por ser muy necesarios, dado el gran número de chicos que asisten á las escuelas), y pues el Ayuntamiento es el encargado de velar por la enseñanza, que se consigne una cantidad para pago de dichos auxiliares, pero para nada se toquen en ese sentido los fondos del P. Fresneda, sino es para Teología, particularmente á estudios superiores de otras carreras, por ser así su voluntad.

El señor Alonso dice que está conforme, pero puesto que en ésta no hay ni Universidad, Instituto ni Seminario, podía invertirse en dos maestros, y quedando de esta manera algún beneficio al pueblo si los gastos se hacen en el mismo; además el testamento no indica que se den á jóvenes que han de hacer los estudios fuera de la ciudad.

El presidente, creyendo hay mala interpretación de la voluntad del testador, lee un trozo del testamento.

Después hace ver algunos inconvenientes que pudiera haber para probar la pobreza de los jóvenes que lo soliciten, lo pequeña que es la renta que produce y, por otra parte, el suponer que la intención de fray Bernardo Fresneda de dar sólo instrucción á los jóvenes sin recursos: pues si bien señala que han de estudiar Teología, es por ser en aquellos tiempos una de las ciencias más conocidas, como podría haber dicho hoy para la primera enseñanza ó carreras especiales, y suplica conste en acta que su deseo fuera se dedicase á la primera enseñanza para descargo de cuanto pudiera decirse sobre este asunto.

Se procede á votación.

Dada la delicadeza del señor Palacio, por ser el expositor de la moción, suplica al presidente permiso para poder retirarse.

Todos los concejales piden se quede, y empiezan á votar. Para que se dedique á Sagrada Teología, y con arreglo á las condiciones del testador: Palacio, sí; Caballero, sí; Rivera, no; Alonso, no; Marín, sí; Fernández, sí; Bartolomé, sí; Palacios, sí; el presidente, no.

De la votación resulta seis contra tres: queda acordado, y se levanta la sesión.—S.

22 de enero.

Falsificación de alimentos

Un dato más para demostrar la urgencia de instalar en Logroño el Laboratorio, es el siguiente artículo de *La Voz de Guipúzcoa:*

«Los adelantos de la química, desgraciadamente, no han servido solo para el descubrimiento de nuevas sustancias con que alargar la vida y hacerla más agradable; para adelanto y progreso de la industria de buena fe; para hacernos útiles todos los elementos de la riea y pródiga naturaleza.

De esos adelantos válense también los que no tienen en su inteligencia otra idea que la del lucro sea cual fuere el procedimiento y en su corazón una sola aspiración: la de enriquecerse.

Son verdaderamente criminales los que adulteran los alimentos, mucho más, naturalmente, si en la adulteración no dudan en emplear sustancias nocivas, poniendo solo delante de los ojos la mayor utilidad.

Tenemos por fortuna en San Sebastián autoridades y corporaciones celosas que velan par la salud pública, secundadas por personal tan idóneo como los señores Casadevante y Vidaur y elementos tan útiles y de resultados tan positivos y visibles como los que presta el Laboratorio Químico Municipal, á quien no pasa día sin que tenga que deberle algo la salud de esta hermosa é higiénica ciudad.

Habían conseguido ya en el Laboratorio que no entrara para el comercio de San Sebastián manteca de cerdo que no fuera absolutamente pura, cosa que muy pocas poblaciones pueden vanagloriarse; tales son los medios y estratagemas puestos en juego por falsificadores y comerciantes egoistas y de mala fe, y cuyas poblaciones siguen consumiendo mezclas de sebo más ó menos purificado y aceites de algodón y sésamo.

Pero los falsificadores, estimulados por el lucro, no cejan en sus empresas y hace pocos días se ha descubierto una falsificación, que debe serles muy reproductiva, por cuanto ahora comienzan á recurrir á la grasa de coco, que según tenemos entendido, se cotiza en el mercado á mitad de precio que la *manteca pura de cerdo.*

Al efecto, mezclan un 80 y á veces un 90 por 100 de grasa de coco, con 20 y 10 por 100, respectivamente, de la de cerdo, y ofrecen al comercio esa mezcla con la denominación de manteca de cerdo pura.

Esta nueva falsificación, como decimos, se ha presentado estos últimos días, y aun cuando ha costado gran trabajo denunciarla, se ha dado cuenta de ella á la Alcaldía y se ha procedido á decomisar las cajas que venían destinadas á comerciantes de la localidad.

Se da además el caso, de que las citadas cajas venían contra reem-

Ministerio de Cultura 2005

bolso, sin duda, para evitarse los fabricantes las consecuencias de su ilícito comercio; si bien no nos coje de sorpresa ese temor de los fabricantes ó almacenistas que trabajan con artículos alimenticios adulterados; por cierto, hemos tenido ocasión de ver cartas y facturas en las que dicen: «Tales artículos no los remitimos porque San Sebastián es la única población que en España nos prohibe su introducción ó venta.»

Este nuevo é importantisimo servicio del Laboratorio Químico Municipal y de los señores Casadevante y Vidaur es digno de todo aplauso y nosotros no les escatimamos el nuestro, muy sincero.»

Sección Religiosa

Santos de hoy 23 de enero.—Santos Ildefonsos arzobispo de Toledo; Roimundo de Peñafort, confesor; Severiano y Aquila, su esposa, y Santa Emereciana, virgen y mártir.

Santos de mañana 24 de enero.—La Sagrada Familia. Nuestra Señora de la Paz. Santos Timoteo, obispo; Tirso y Proyecto, mártires.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos.—María Felisa Martínez Ezcuerra.

Defunciones.—Miguel García Sáez, de Arnedo, de 49 años; Avelino Olarte Sáenz, de Badarán, de 44 años, y Bonifacia Fernández Ibáñez, de Pedroso, de 70 años.

Matrimonios.—José Calvo Teresa, de Guimiel de Fran (Burgos), de 22 años, soltero, con Gregoria Pérez Martínez, de Fitero (Navarra), soltera, de 24 años.

AVISOS Y NOTICIAS

Los maestros peluqueros barberos ponen en conocimiento del público que en vista de la huelga de dependientes estarán los establecimientos abiertos hasta la hora que crean conveniente.

A mis parroquianas

Liquido todas las existencias de temporada á precios muy baratos. Gran montón de retales de todas las clases. (Ganga)

DEMETRIO DIAZ

Ayer fué conducida al hospital y curada por el practicante don Pablo García, Agueda Martínez, que se cayó por las escaleras que bajan del puente de hierro á la Ronda de San Gregorio, causándose una fuerte contusión en la muñeca y ojo del lado derecho.

Acerca de este asunto, se nos ha remitido el comunicado que insertamos en otro lugar, y acerca del cual llamamos la atención del señor director del hospital y del Ayuntamiento, por si éste cree que debe trabajar porque se establezca una casa de Socorro, que va siendo muy necesaria en Logroño.

Se vende una buena escopeta de caza y otra de flechas para salón, y una máquina de retratar. Informes en esta administración.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el rico propietario navarro señor Mayorazgo de Ugar don Nazario Goicoechea, que acompañado de su simpática hija Micaelita se encuentran en esta población pasando la temporada de invierno, hospedándose en la calle Bretón de los Herreros, número 21, principal.

González Cirujano dentista Sagasta, 14, pral Teléfono núm. 93 Logroño

Parece ser que hoy, con motivo de ser el día de su santo, firmará el rey varios decretos concediendo cruces y honores á bastantes personas con motivo de su viaje del pasado verano.

A los que dudan de la eficacia del seguro de vida, conviene saber que LA NEW-YORK ha pagado por siniestros en 1903, *87 millones* de frcs.

Ha llegado á esta población el conocido almacenista de pianos de Bilbao don Enrique García, hospedándose en el Hotel del Comercio. Ofrece él mismo pianos Eraud, Gabeau Chasaigne, Freres y otras marcas á precios reducidos, así como aparatos para tocar el piano con música; por abono, desde 1.250 á 2.000 pesetas.

Ha trasladado su bufete el acreditado abogado don Agustín Reboiro, á la calle de San Blas, número 1, 3.°, izquierda, casa del doctor Sáenz de Luque.

Continúa la poca concurrencia en nuestro mercado, habiéndose pagado en el de ayer á 47 y medio reales la fanega de trigo, de lo poco que se presentó; la cebada se hizo á 28; la avena á 21 y 22; el maíz á 34, y la alubia del riñón á 98.

La persona que se haya dejado olvidada de Bilbao á Logroño una caja y un paquete puede pasar á recogerlo á la fonda El Español, en esta ciudad, donde serán entregados siempre que su dueño dé las señas del contenido.

Se avisa particularmente á los señores ingenieros de minas.

En este Gobierno civil se ha recibido un título de ingeniero industrial en la especialidad química, expedido por la escuela industrial de Barcelona á favor de don Pedro Sánz de la Vega, natural de Valparaíso y residente en esta ciudad.

La General en España
AGENCIA DE QUINTAS

Redime á metálico suscribiéndose antes del sorteo. Para informes y detalles, el representante don Luis Vidal, procurador, Mercado, 110.

Ayer fué curado en el hospital por el practicante de guardia don Ignacio Morales, de una herida en la ceja derecha, siendo preciso darle dos puntos de sutura, el vecino Justo Sánchez, de 29 años.

El herido manifestó que la lesión se la había causado con un hierro su hermano Florentino Gil.

La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao

Nota de los asuntos que en la sesión de hoy han de ser tratados por nuestro Ayuntamiento:

Informe de la Comisión de Sanidad sobre la resolución del expediente contra un facultativo.

Participando la constitución de la Junta del círculo La Fraternidad.

Solicitudes de vecindad.

Provisión de la plaza de jardinero.

Real orden reconociendo el crédito por el derribo de la torre de Santiago.

Informe sobre los proyectos de abastecimiento de aguas y anteproyecto del aprovechamiento de las de Santimia.

Don Pedro Pablo Galán solicita la inclusión en la lista de compromisarios.

Designación de secciones para la Junta municipal.

Idem del facultativo encargado de dirigir la proyectada institución de la «Gota de leche.

Luis Ruiz solicita una plaza de suplente en la limpieza pública.

Informe de la Comisión de Instrucción pública sobre personal para la escuela de corte.

Iden de la misma acerca de locales para escuelas.

Idem de las de Sanidad y Policía urbana sobre saneamiento del Coso.

Proposiciones para la adquisición de casas en el Coso.

Memoria del encargado del asilo nocturno.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre seguro de los accidentes del trabajo del personal de este Municipio.

Otro sobre indemnización de un caballo en servicio de la fontanería.

Otro sobre la solicitud del Centro Obrero.

Otro sobre la pensión solicitada por don Angel Díaz.

Ostras de Arcachón
á 1 Pta. 10 Cts. docena
Pabellón de la Plaza de Abastos

Según la real orden de 2 de enero actual publicada en la *Gaceta de Madrid* del 10 del mismo, el Consejo de Instrucción pública ha declarado útil para la enseñanza el libro precioso titulado *El faro histórico de los niños*, compuesto por don Juan Cruz Busto, maestro de Murillo de Río Leza, por cuya honrosa distinción le felicitamos, así como á los maestros que lo adopten, pues que en él encontrarán el mejor auxiliar para la enseñanza de la historia patria.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Al público en general y á los dependientes del gremio de peluqueros barberos de fuera de la capital en particular, se les hace saber que la Sociedad de Dependientes Peluqueros barberos de Logroño, se ha declarado en huelga por existir entre maestros y dependientes cierta tirantez.

Oficial de herrería se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á don Cristobal Cañas, en Alesanco.

Ayer, después de larga enfermedad, soportada con la resignación de los mártires, pasó á mejor vida, sumiendo en el mayor desconsuelo á su querido esposo é hijos, doña Valeriana Varela y Bellido.

El Cielo haya premiado tanto sufrimiento y envíe cristiana resignación á su afligido esposo y nuestro amigo don Vicente Míngez y desconsolados hijos.

BERLINA

Se vende una Winder, casi nueva. Informarán, Muro del Carmen, núm. 2, principal.

Dice *La Correspondencia de España:*

A los sellos catalanistas han sucedido los sellos republicanos, con la diferencia que los primeros fueron prohibidos y los segundos circulan.

A nuestras manos han llegado cartas con esos sellos, los cuales son color rosa, con el retrato de prohombres republicanos, y orlados con el lema: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

En los cuatro ángulos llevan como emblemas una R, una E, un gorro frigio y un triángulo masónico.

Los sellos, que están muy bien litografiados, tienen engomado y trepado idéntico á los oficiales, siendo muy numerosas las cartas que circulan con ese franqueo, sobre todo en Cataluña y Valencia, en donde son expendidos públicamente con el consentimiento de las autoridades mauristas.

Sánchez Guerra hará mal en rectificarnos, porque entonces publicaremos el facsimil en fotograbado.

Superfosfato, amoniaco y demás substancias, garantizadas, para abonos, Pernas y Barruso.

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 6 de la calle de San Bartolomé, que fué inmediatamente sofocado por los vecinos.

El señor delegado de Hacienda ha acordado la imposición de una multa á varios Ayuntamientos por falta de pago de consumos y el nombramiento de comisionados especiales que pasen á los mismos á instruir las diligencias preventivas para la declaración de responsabilidades en que hayan podido incurrir.

Para embarques á Buenos-Aires la Compañía Hamburguesa, de Bilbao.=Véase anuncio 4.ª plana.

A pesar de la glacial temperatura que se dejó sentir ayer en Logroño, fueron bastantes las personas que se trasladaron á la inmediata villa alavesa de Oyón, donde se celebraba la festividad de San Vicente con la acostumbrada solemnidad de años anteriores.

Se hizo gran derroche de vino colorado y no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

Pedid Coñac Barbier

Anoche á las siete, en el portillo detrás de la escuela de Párvulos, detuvo el cabo de consumos Jerónimo Roldán, á un individuo vecino de esta ciudad y domiciliado en la calle Mayor, con tabernilla, llamado Nicolás Vela, una bombona ó coraza con doce litros de aguardiente, valiéndose el dicho matutero que es reincidente de varias veces de pasar por dicho portillo disfrazado con capa y sombrero cuando siempre viste blusa y bombacho con tapabocas.

Próximas las oposiciones á Notarías que han de celebrarse en Madrid, la Academia general de Derecho establecida en la calle de la Montera, 23, de la Corte, ha abierto clases especiales para la preparación del programa publicado, bajo la dirección de un ilustrado notario de Madrid.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Ayer se aseguraba que en la primera combinación de gobernadores entrará el de esta provincia.

El señor Barroso hará muy pronto, acaso hoy mismo, un viaje á Madrid.

Mata ratas eléctrico, jabón quita manchas, colacemento PLUSSOLIDE para pegar objetos de porcelana y cristal, papel desinfectante ASIA, Droguería Moderna, S. Blas, 7. a

Parece seguro que en la interpelación política que dirigirá don Eugenio Silvela al Gobierno, hablará acerca de la conducta que viene siguiendo en esta provincia contra el partido conservador.

Gran liquidación
de todos los géneros existentes en pañería y novedades como fin de temporada.

EL GLOBO
Mercado, 26 y San Blas, 2 (antes Luciano Falcón). a

Por el ministerio de la Guerra han sido propuestos: para cartero de Laguna de Cameros, el sargento Manuel Fernández Elías; para peatón de Haro á San Millán, el sargento Plácido Audión; guarda de Leiva, el cabo Higinio Alonso, y cabo de serenos de San Asensio, el soldado Marcelino Hermosilla.

Emulsiones de todos los autores conocidos y aceite de hígado de bacalao clases extra, á precios limitados, Viuda é Hijos de Patricio Gómez, San Blas, núm. 9. a

En la relación nominal de los individuos que tienen ajustados sus alcances, remitida por la Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, afectos al regimiento de infantería de Bailén, figura Cecilio San Esteban Expósito, natural de Murillo de río Leza, cuyos alcances importan 273'23 pesetas.

Ha sido nombrado guarda jurado de Albelda don Gabino Sáenz Trevijano.

La Guardia civil de San Asensio da cuenta de que á las dos del día 20 del actual, se declaró un incendio en el almacén de tejidos que hay en la casa número cinco de la calle de las Tiendas, propiedad de don Santiago Martínez, que se consiguió extinguir á las dos horas de haberse iniciado.

El hecho se supone casual, y las pérdidas ascienden á unas 1.500 pesetas.

Por dimisión del que las desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villamediana, dotada con el haber anual de 997 pesetas.

El plazo para presentar instancias termina á los 30 días de aparecer este anuncio en el *Boletín* de la provincia.

Ayer fué detenida Estanislada Rodrigo, conocida por Concha, acusándosele del robo de tres sillas de rejilla á don Gregorio Calvo.

Parece que un agente municipal vió en casa de la Rodrigo una de las sillas robadas, y por tal motivo se detuvo á la poseedora, pero verificado un registro en sus domicilios (pues tiene dos), y no habiéndose encontrado nada sospechoso, se la dejó en libertad.

A los pocos momentos averiguaron el cabo Cerio y los agentes Torrecilla y Barenys que dicha mujer había ofrecido vender tres sillas de rejilla á una mujer de la calle Mayor, y entonces el juez dió orden de que fuese detenida.

Los agentes estuvieron buscándola algunas horas, sin poder encontrarla, hasta que el inspector señor Blasco la vió y la detuvo.

Con todo esto tuvieron ayer los guardias municipales bastante labor.

Ampliamos la noticia que dimos en la sección telegráfica, con el siguiente relato que traen los diarios de Málaga:

«Por amor, y llamando á Clara, intentó ayer suicidarse en uno de los calabozos de la Prevención de la Aduana, un muchacho de veinte años llamado Manuel Salazar (el parte dice Antonio) natural de Alameda, de oficio pinche de cocina.

Para consumar su intento se quitó los pantalones, y haciéndolos tiras formó una faja colgándose de uno de los barrotes más altos de la reja que da al patio de la Aduana.

Un carabinero que vió al suicida, acudió en su auxilio en unión de otras personas, cortando la faja é impidiendo que el nudo corredizo diera la muerte á Salazar, el cual cayó al suelo produciéndose una herida en la región occipital.

Manuel Salazar sostuvo relaciones amorosas con una linda muchacha llamada Clara Nieto, costurera, habitante en la calle de Agustín Parejo, número 36.

Clara, que es una huérfana muy virtuosa, vive en unión de dos hermanas suyas, del producto de su trabajo.

Los delirios amorosos de Salazar, y su conducta un tanto apasionada, inspiraron serios temores á Clara, la cual cortó aquellas relaciones.

Desde entonces no dejaba de perseguirla: anteanoche la joven acompañada de sus hermanas, se presentó en la prevención de la Aduana, quejándose de la persecución de que es objeto.

El señor Corpas en vista del peligro que amenazaba á dicha joven, detuvo á Manuel Salazar pasando el parte correspondiente al Juzgado municipal.

Ayer mañana, Salazar, presa de una gran excitación nerviosa, empezó á dar voces llamando á Clara, intentando suicidarse en la forma que ya hemos referido.

Cuando penetramos en la prevención de la Aduana, Manuel Salazar lloraba amargamente.

Sentado sobre el banco, con la cabeza ensangrentada que manchaba la pared, no parecía preocuparse del daño que se había hecho, llamando sin cesar á Clara.

Avisado el médico de la casa de socorro don Inocente Martínez, reconoció al herido, ordenando que fuese trasladado á dicho establecimiento, cubierto con una capa que pantalones los facilitó el señor Corpas, pues los había destrozado para suicidarse.

Desde allí pasó al Hospital, donde quedará en observación en el departamento de dementes, una vez curado de su herida.»

Las funciones para esta noche preparadas por la compañía Bellver, son *El bateo*, *Pimientópolis*, revista local en siete cuadros, y *El mozo cruo*, estreno.

Ayer salió para Calahorra, donde pasará unos días, la distinguida y bondadosa señora doña María Ugarte, esposa del magistrado nuestro amigo don Eduardo García de Juan.

Hoy, con motivo de ser el santo del rey don Alfonso, vestirán de gala las tropas de la guarnición y habrá música á las doce en el paseo como de costumbre en tales festividades.

Ha sido nombrado gentil hombre de la regia Cámara, con ejercicio, nuestro estimado amigo el exsenador del reino don José Herreros de Tejada.

Comunicados

Señor director de LA RIOJA: Espero de su amabilidad se digne dar cabida en el periódico que usted dirije á la queja por el abandono en que se encuentra el servicio de urgencia en el hospital de una capital de provincia como ésta.

Sobre las tres de la tarde y al bajar las escalerillas del puente hierro para ir á San Gregorio Agueda Martínez se resvaló un pie, rodando cinco escaleras é hiriéndose de bastante importancia en la cara y brazo, acudiendo en su auxilio los empleados de consumos de dicho puente y llamando á un policía, con el cual y en compañía de un hijo de la herida, fueron al hospital: allí permanecieron hasta pasadas las cuatro, sin que ni médico ni practicante alguno se encontrase, preguntando indignado el policía si no había nadie que curase á la herida, á lo que contestó un joven de unos 16 años que ayuda en las salas, «¡déjala que se muera!» y al oír estas palabras el hijo de la herida la emprendió á correr tras el joven, que si no se hubiese ocultado hubiese habido una desgracia.

Cuando ya se venían á casa por no haber quien la curase, se presentó un joven, que movido de caridad, la curó, pasando luego la herida á su domicilio, Barriocepo, 49.

Esto es una vergüenza de la Rioja: casos como este se registran á cada paso y es preciso que lo sepa toda España en las condiciones que se encuentra este hospital.

Le da las gracias por la molestia esta s. s.

Consuelo Herrán

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío: en el número 4.634 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 19 del corriente mes y en su sección de «Alava», aparece la noticia, que bajo el epígrafe de «Denuncia», dá A. Sáenz, cuya inicial y apellido corresponde al nombre y apellido de Antolín Sáenz, persona á quien reemplacé en el cargo de secretario del Juzgado municipal de este pueblo de Labastida, cuya noticia hace referencia á mi persona, y que por la forma en que está dada, considero ofensiva á mi dignidad personal.

Fácil me sería demostrar en estas mismas columnas la falsedad de los hechos que en dicha noticia se me atribuyen, pero me creo dispensado de hacerlo aquí, por las razones siguientes: En primer lugar, porque no son ciertos los hechos que se me imputan, ni ser cierto que de público se diga lo que en dicha noticia se manifiesta, y por cuya razón pienso ejercitar ante los tribunales de justicia las acciones legales que me corresponden, tanto contra el firmante de la noticia, como contra el firmante de la denuncia, caso de que ésta se haya presentado; en segundo lugar, porque tengo completa seguridad de que cuantas personas me conocen, saben muy bien que siempre he cumplido y cumplo honradamente con mis deberes de particular y de funcionario público; y finalmente, porque tanto en Corporales como en Labastida y demás pueblos donde me conocen, saben muy bien que Domingo Rodríguez ni ha sufrido condena por delitos de disparo y lesiones, ni ha sido procesado nunca por delitos de sustración de documentos ni de estafa. Y con esto está dicho todo cuanto creo debo decir por ahora, porque no pienso volver á ocuparme del asunto más que ante los tribunales de justicia.

Dándole las gracias anticipadas y rogándole se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección á estas líneas, por vía de rectificación y aclaración á la noticia aludida, queda de usted suyo afmo., s. s. q. s. m. b.,

DOMINGO RODRÍGUEZ.

Labastida, 22 enero.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Desde Bilbao
22—5 t.

Muerte sentida

En la mañana de hoy ha fallecido el cronista honorario de Vizcaya y director don Estanislao Jaime Labairu.

Su muerte ha sido muy sentida.

Caída

En la calle de Ayala ha ocurrido una desgracia; un carpintero llamado Casimiro Mínguez, sufrió una caída ocasionándole la fractura del antebrazo izquierdo.

Fué curado de primera intención en la casa de socorro del Ensanche.

Otra desgracia

El joven Domingo Elías, de quince años, cayó con tan poca fortuna del vapor «Olite», que se produjo contusiones en la cadera derecha y región glutea, las cuales le fueron curadas en la casa de socorro del Ensanche.

El tiempo

El día de hoy amaneció nublado y amenazando nieve, pero el frío intenso que se deja sentir ha impedido la nevada. A mediodía han caído unos copos.

Se espera que nos visiten pronto las moscas blancas.

DESDE MADRID
22—5 t.

Jugar con fuego

Dicen del Ferrol que en Puentedeume jugaban dos niños con una escopeta cargada, disparándose el arma é hiriendo á uno de ellos de gravedad, el cual falleció á los pocos instantes.

Entierro de Ferreras

Esta mañana, á las diez, se ha verificado la conducción del cadáver del que en vida fué maestro del periodismo, don José Ferreras, á la sacramental de San Isidro.

En la calle de la Lista, donde está situada la casa mortuoria, se hacía poco menos que imposible dar un paso, momentos antes de sacar los restos mortales del ilustre director de *El Correo*, pues estaba materialmente llena de inmenso gentío, que acudía á rendir el último tributo de admiración al finado.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

En la comitiva iban representaciones de todos los partidos políticos y muchos amigos particulares del muerto.

Presidían el duelo, en nombre del Gobierno, el señor Maura, Azcárraga en representación del Senado, en cuya Cámara tenía asiento el señor Ferreras y los señores Urzáiz é Iturralde en nombre de la familia y por *El Correo* el nuevo director don Gabriel López.

Después iba toda la redacción de *El Correo*, inmenso público y larga fila de carruajes.

El féretro, sencillo y severo, era conducido á hombros de los redactores del diario que en vida dirigió el señor Ferreras, en prueba del inmenso cariño que inspiraba éste á sus discípulos.

Las calles del tránsito se veían invadidas por inmensa muchedumbre.

Inundaciones

Dicen de Tudela que reina entre el vecindario gran alarma á consecuencia de las inundaciones producidas por causa del desbordamiento del río Ebro.

Los vecinos no se apartan un momento del balcón por temor á nuevas avenidas.

Las últimas noticias permiten asegurar que el nivel de las aguas ha descendido bastante.

Exposición nacional

Un despacho de Gijón dice que se practican trabajos para la exposición nacional que se inaugurará en 1906.

Maura no teme

El jefe del Gobierno ha dicho hoy á los periodistas hablando de la supuesta conjura de Romero y Villaverde, que no teme al presidente del Congreso porque no le cree tan inocente como suponen los periódicos.

Los trabajos de resta de votos unidos á los que puede disponer el señor Villaverde, no podrán contrarrestar la fuerza que todavía le queda al Gobierno.

Y sobre todo, ha añadido el señor Maura, creo incapaz al señor Romero de hacer trabajos de zapa vencidos con su caballerosidad y su demostrado afecto al Gobierno.

Ha terminado diciendo que en el Parlamento, que hay mucha claridad, trataremos los asuntos frente á frente, y se hará luz en todo lo que hoy parece sombra misteriosa.

El Gobierno sabrá defenderse ante los representantes del país.

Posteriormente ha negado el señor Maura que hiciese tales declaraciones.

Motín

Los obreros del puente declarados en huelga hace algunos días, como los lectores saben, se han amotinado porque pretendían sustituírlos en sus faenas los esquirols.

Estos, ante la actitud amenazadora de los huelguistas, que recorrían el puerto, abandonaron las tareas y fueron á protestar ante las autoridades.

Las autoridades persisten en su actitud de que no trabajarán los esquirols.

Los comerciantes ante este conflicto celebraron una reunión para tomar los acuerdos pertinentes.

Después una Comisión visitó al gobernador para comunicarle los acuerdos que habían tomado.

La autoridad civil dijo que iba á llamar á una comisión de huelguistas para que ante otra de patronos y comerciantes formularan sus quejas y pudiera buscarse una solución satisfactoria para todos.

Hasta que el conflicto se resuelva se han tomado algunas precauciones.

Los estudiantes de Valladolid

En Valladolid celebraron ayer los alumnos de las clínicas una reunión para protestar de que se les había separado de las salas en donde ejercían sus prácticas una enferma, prohibiéndoseles además que entrasen á visitarle al departamento donde había sido trasladada.

En la citada reunión se acordó no asistir á las clases y protestar ante la superioridad de la distinción de que había sido objeto aquella enferma, faltándose al reglamento.

El rector, enterado de lo sucedido, reunió á los estudiantes y les excitó á que entraran en las clases, tratando además de quitar importancia á lo ocurrido.

Como los escolares no accediesen á las súplicas de aquella autoridad académica éste solucionó el conflicto permitiendo á los alumnos de las clínicas que visitasen á la enferma en cuestión allí donde había sido instalada.

Trabajos preparatorios

Han comenzado en Gijón los trabajos preparatorios para la exposición nacional de 1906.

A la reunión preparatoria han concurrido valiosos elementos de la población y representaciones de varias entidades de fuera.

Se ha acordado en ella la división de subcomisiones de propaganda y de diferentes trabajos que llevan los preparativos de la exposición.

De Portugal

Según telegramas recibidos de Lisboa, en aquel puerto se ha notado la falta de algunas baterías y piezas de nuevo sistema, las cuales se cree que han sido robadas.

Como sospechosos han sido detenidos seis individuos.

Asalto de un tren

Dicen de Nueva York que ha sido asaltado un tren expreso y robados en él 80.000 dollars.

Los ladrones se arrojaron del convoy sin que pudieran ser detenidos por el momento.

Riña sangrienta

En Almansa, por una apuesta de un cabrito han reñido padre é hijo, resultando aquél gravísimamente herido.

El agresor ha quedado á disposición del juez.

No hay indultos

El señor Maura ha vuelto á manifestar á los periodistas que este año no habrá indulto general el día del santo del rey, por creer que tales gracias son una costumbre perniciosa que conveniencias de determinada índole aconseja variar.

En cambio, ha dicho el presidente del Consejo de ministros el Gobierno examinará y resolverá cuantas peticiones de indulto se eleven.

Los temporales

Dicen de San Sebastián que en aquellas costas reinan fuertes temporales, los que han acarreado perjuicios de gran consideración.

Los ríos, con crecidas considerables, se han desbordado, arrastrando en su corriente árboles de todas clases, casetas, é inundando muchos campos y algunas casas.

En el término municipal de Deva las aguas arrastraron al vigilante de la vía del ferrocarril, el cual pereció ahogado sin auxilio alguno.

Avisados por la autoridad, han abandonado sus casas muchos labradores, ante el temor del arrastre de la corriente.

De Santander

Visitas

La oficialidad del crucero *Cardenal Cisneros* ha visitado esta mañana Nueva Montaña, con objeto de ver los hornos y los talleres.

Se proponen los oficiales completar su instrucción visitando cuantos centros fabriles é industriales puedan ofrecerles alguna novedad.

El comandante de Marina se ha

(c) Ministerio de Cultura 2005

dirigido á varias empresas y todas han dado las mayores facilidades.

Pasado mañana visitarán la mina «La Complemento».

Maniobras

Las tropas y la marinería han hecho maniobras en la «Magdalena», regresando por la tarde á bordo del *Cardenal Cisneros*.

Festejos

Esta tarde se celebra en el Club de Regatas el concierto anunciado en honor de los oficiales del *Cardenal Cisneros*.

Por la noche, en el Círculo de Recreo, tendrá lugar una velada organizada por esta aristocrática Sociedad, para obsequiar á los marineros.

Huelga de obreros

En los muelles se nota el movimiento normal.

Muchos barcos que estaban atracados se han hecho á la mar una vez completada la tripulación, dejando en tierra á los huelguistas.

Los obreros de los muelles que secundaron la huelga, han sido sustituídos por obreros no asociados, ocupándose en la carga y descarga más de 116.

Acuerdos

En la reunión que han celebrado los navieros acordaron mostrarse intransigentes en las pretensiones de los huelguistas y á este efecto trataron de buscar el medio de sustituirlos, para lo cual se hicieron dos proposiciones, una ir en busca de carreteros á los pueblos cercanos para que sustituyan á los huelguistas, abonándoles además del derecho de peaje doble cantidad que la que cobraban los huelguistas, por el acarreo, ó bien adquirir carros y bueyes para que no esté paralizado el tráfico.

De Barcelona

En mucho mayor número que ayer, según les comunicaba, han vuelto á reunirse en el llano de la Boquería los obreros sin trabajo.

Formando pequeños grupos han recorrido muchas fábricas y talleres en demanda de trabajo.

Numerosas fuerzas de policía vigilaban de cerca á los obreros, pero éstos, guardando actitud correcta, no dieron lugar á la intervención de los agentes.

—Una Comisión de dueños de cocherías visitó ayer al gobernador, interesándoles por la libertad de los cocheros que fueron detenidos el día de San Antón á consecuencia de haber asaltado algunos coches de los que prestaban servicio.

El gobernador, atendiendo á los ruegos de la Comisión, ordenó la libertad de los detenidos.

—La policía ha penetrado en el Círculo de obreros constructores de carros practicando un registro y cacheo á todos los socios que se encontraban en el local.

Una Comisión de obreros ha visitado las redacciones de los periódicos protestando de tal arbitrariedad.

—La Diputación provincial emprenderá muy en breve sus gestiones sobre el monumento á Verdaguer.

Convocará á las corporaciones, centros y entidades más importantes de la ciudad catalana, á fin de que contribuyan con todos sus elementos á la pronta erección del monumento.

—Ha sido nombrado académico de la Jurisprudencia y Legislación el exministro señor Durán y Bas.

El acto, como de costumbre en casos análogos, revistió gran brillantez.

—Anoche, en la calle de Robador, un carro atropelló á una niña de nueve años, causándole la fractura completa del húmero.

Después de auxiliada en la casa de socorro del distrito fué trasladada á su domicilio.

EXTRANJERO

Rusia y Japón

Dicen de Londres que una nota facilitada á la prensa por el consulado japonés dice que la situación es totalmente la misma, y que es imposible predecir nada hasta tanto que el Japón reconozca la situación de Rusia.

Según la información de Berlín el propósito de Rusia es acudir á las potencias para prevenir la guerra, se considera como una prueba de que Rusia no está dispuesta á hacer concesiones satisfactorias al Japón.

El Consejo privado ha recibido hoy un despacho secreto del barón Komura, que trata de las pendientes negociaciones con Rusia al que concede importancia.

El virrey de Pechili ha decidido tomar medidas enérgicas para la protección de las fronteras de la China-Manchuria disponiendo que salgan veinte mil soldados chinos.

En New-York han subido los valores en vista de la probable solución pacífica del conflicto, pero se cree que la simple aceptación de las proposiciones del Japón por Rusia no basta, porque los japoneses han de pedir después la reacción de la flota rusa en aquellos mares.

El Gobierno se ocupa de la necesidad posible de intervenir, pero no se atreve todavía en vista de lo delicado del asunto.

Un telegrama de Vladivostok asegura que según las últimas noticias recibidas del Japón han desaparecido las probabilidades de guerra: la paz parece asegurada por mucho tiempo.

La peste en Río-Janeiro

El *Boletín oficial* de hoy anuncia tres defunciones y siete invasiones nuevas.

El viaje del rey Eduardo

Es más que probable que el rey Eduardo, después de visitar á don Alfonso XIII, se dirigirá á Rusia si lo permite la situación del Extremo Oriente.

El próximo viaje de Alfonso XIII

El comité de La Unión para el mejoramiento de relaciones comerciales entre Francia y España, se ha reunido en París para tratar del próximo viaje de Alfonso XIII á la capital de Francia, durante la próxima primavera, con objeto de visitar al presidente de la República.

El Comité ha acordado asociarse y contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la solemnidad que para entonces se prepara.

A ese objeto, organizará una gran manifestación de la industria y comercio, á la cual serán invitados los delegados y representantes de toda la península, para la cual se han tomado ya las disposiciones preliminares.

Etiqueta significativa

En el banquete ofrecido por el presidente de la República francesa y señora al Cuerpo diplomático, M. Loubet ha sentado á su derecha al Nuncio apostólico de Su Santidad, y á su izquierda al embajador de Rusia.

La anexión de Panamá

M. Morgan ha presentado al Senado norteamericano un proyecto de ley para la anexión de los Estados Unidos mediante una compensación de diez millones de dollars á la República de Panamá, otra de 1.500.000 á Colombia, y comprando por cuarenta millones más los derechos de la nueva Compañía.

Otro teatro incendiado

Un despacho de New-York dice que ha sido presa de las llamas el teatro del Pueblo, quedando destruída toda la sala, propagándose el fuego á una escuela pública y costando grandes esfuerzos salvar á los niños.

Otras noticias

Dicen de París que el Comité de la Unión, para mejorar las relaciones comerciales hispano-francesas, acordó utilizar la probable visita de don Alfonso, á fin de promover una imponente manifestación del Comercio y la Industria, invitándose á ella representantes españoles.

Se ha nombrado una Comisión encargada de organizar aquélla, avistándose con los elementos que han de componerla.

—Telegrafían de San Petersburgo, desde Wadiwostok que las noticias de Tokio apartan todo temor de guerra, creyéndose asegurada la paz por largo tiempo.

—Dicen de París que los últimos despachos de Seul acusan el temor de un levantamienio del vecindario.

La legación del Japón tiene un contingente de 300 soldados, la rusa, de 150; la americana, de 105; la francesa, de 41; la italiana, de 28, y la inglesa, de 22.

—Comunican de Perpiñán que en el mar reina violento temporal y que la región montañesa está incomunicada.

—*La Capitale*, de Roma, dice que se firmó el decreto concediendo el retiro al embajador de Italia en Madrid.

Los obreros de mar

El señor Maura ha dicho á los periodistas que la huelga de los obreros de mar va decreciendo y en algunos puntos se ha extinguido.

Propósitos

También ha dicho el jefe del Gobierno que el primer proyecto que se leerá en las Cortes es el referente á la construcción de una escuadra, al cual seguirán otros sobre protección á la infancia y reforma de la ley eloctoral.

La gota de leche

A las dos y media de la tarde se ha inaugurado en la calle Ancha de San Bernardo el establecimiento de lactancia para niños pobres fundado por los marqueses de Casa Torre.

Al acto asistió la reina madre y muchas damas de la aristocracia, las cuales recorrieron todas las dependencias, examinando cuidadosamente las instalaciones hechas, y prodigaron los elogios á que se hacen acreedores los fundadores de tan humanitaria institución.

La reina fué obsequiada con magníficos *bouquets*, regalados por los fundadores.

Los republicanos

Con objeto de hacer propaganda y recuento de fuerzas, los republicanos de esta corte se proponen organizar jiras campestres.

Dimisión

Ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable el presidente del ferrocarril de Elgóibar á San Sebastián y de Durango á Zumárraga, don Plácido Allende.

Madrid, 22—8'30 n.

Ley electoral

En el proyecto de nueva ley electoral se establece un censo permanente sobre la base de población formado por el Instituto Geográfico, considerándose el deber y el derecho electoral é imponiéndose penas hasta la de inhabilitación.

El desempeño de los cargos públicos está determinado por el número de años que no se haya ejercitado tal derecho,

Se modificarán todas las Juntas del Censo actuales.

A la Junta central se le confiere el derecho de intervención y estará formada por los presidentes del Tribunal Supremo, Comisión Codificadora, Colegio de Abogados, Junta de Reformas Sociales, director del Instituto Geográfico Estadístico y otros respetables señores.

Análoga extructura tendrán las Juntas municipales y provinciales.

En las mesas electorales, además de los interventores que ahora concede la ley á los candidatos, habrá un presidente y dos adjunto.

Para la designación de éstos se formarán tres listas, una de las cuales comprenderá á las personas que tengan título académico; otra de primeros contribuyentes y otra de compromisarios para senadores.

Los primeros de estas listas serán presidentes adjuntos.

También se establecen en dicho proyecto de ley otras modificaciones.

Agentes de comercio

El Consejo de Instrucción pública, ha informado la instancia presentada por los agentes de comercio pidiendo que se les conceda títulos académicos, en sentido de que pueda accederse á lo solicitado siempre que los interesados quieran someterse á un examen oficial ante tribunal formado por dos catedráticos de derecho, uno de la escuela de comercio y dos agentes de comercio.

El cuerpo de celadores de minas lo formarán capataces con título original.

El número de éstos, así como también el sueldo y las dietas que han de disfrutar estarán consignados en la ley de presupuestos.

Los nombramientos serán hechos por el ministro de agricultura previo concurso y los agraciados deberán ser mayores de 25 años y menores de 35.

Romero y Ferrándiz

Han celebrado una extensa conferencia los señores Romero Robledo y ministro de Marina, los cuales han negado que se hablase de política en ella.

El viaje de Canalejas

Ha llegado á Cáceres don José Canalejas, siendo recibido en la estación por inmenso gentío, que le aclamaba.

Las calles estaban engalanadas con arcos y gallardetes.

El señor Canalejas con sus acompañantes, entró en la población entre nutridas filas de hombres con antorchas.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado un mitin en el teatro de Variedades, viéndose invadido por el público.

En los palcos veíanse muchas señoras y señoritas.

La sala estaba adornadísima con sumo gusto.

Hicieron uso de la palabra muchos oradores, que fueron aplaudidos.

También ha sido obsequiado en Cáceres don José Canalejas con un espléndido banquete, al que han asistido centenares de comensales.

Se han pronunciado muchos discursos, haciendo el resumen el jefe del partido democrático, quien combatió el atraso político en que viven los elementos conservadores.

Ha sido el señor Canalejas frenéticamente aplaudido, dándosele varios vivas, así como también á España, al rey y á la democracia.

Después se ha verificado en el Ayuntamiento una recepción solemnísima.

Mujer abrasada

Telegrafían de Villanueva del Arzobispo diciendo que en el pueblo de Iznatoral una anciana que estaba calentándose en la cocina de su casa, tuvo la desgracia de que se le quemasen los vestidos.

La infeliz salió á la calle pidiendo auxilio, pero éste llegó tarde, cuando ya la desventurada había perecido carbonizada.

Periodista fallecido

En Barcelona ha dejado de existir el notable periodista director de *El Diluvio* don José Laribal, cuya muerte ha sido muy sentida.

Presos en libertad

De Tarragona comunican que ha producido general algazara en la población el que el capitán general de Cataluña haya concedido la libertad de los obreros detenidos con motivo del motín contra los consumos.

En Palma

Los obreros asociados dicen que han recibido nuevas órdenes de sus compañeros de Barcelona para continuar la huelga, habiéndose asociado á ella los marineros de los vapores *Lulio*, *Balear* y *Cataluña*.

Se están ejerciendo algunas coacciones por los huelguistas.

Infanticidio

Participan de Lérida que en Seros ha sido encontrado dentro del cementerio el cadáver de una niña recién nacida que se supone haya sido arrojado desde el exterior de la necrópolis.

Las autoridades practican gestiones en averiguación de este hecho.

Alcalde enérgico

El alcalde de Gijón ha prohibido á los obreros huelguistas que se acercaran á los barcos del puerto, á cuya previsora medida se debe el que no hayan abandonado los marineros todos los buques.

Se ha celebrado una reunión en el Centro obrero, habiendo hecho uso de la palabra los elementos anarquistas en favor de la huelga general, declaraciones que no fueron del agrado de la mayoría de los concurrentes, quienes los expulsaron del local.

«El Pelayo» y «El Audaz»

Han zarpado del puerto del Ferrol el acorazado *Pelayo* y el cañonero *Audaz*, con objeto de practicar ejercicios tácticos en las rías bajas.

Insurrectos derrotados

Los informes oficiales recibidos de Montevideo dan cuenta de haber sido derrotadas las tropas insurrectas por el ejército del Cobierno, con cuyo motivo se da como perdida la causa de la insurrección.

Asesinato

En la calle de Carretas, de Barcelona, un maestro de obras de aquella capital se dirigió á casa de un compañero suyo, con el que que tenía resentimientos, y le disparó traidoramente dos tiros, privándole de la vida.

El agresor ha sido puesto por la policía á disposición del Juzgado, ante el cual niega ser el autor del crimen de que se le acusa.

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 22

Interior al contado.	76'95
Id. fin de mes..	77'05
5 por 100 amortizable.	97'45
Banco de España.	475'00
Tabacaleras.	434'75
Cambio con París.	36'90
Libras esterlinas..	00'00
Oro en Argentina.	227'30
Oro en Chile.	16 5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

CARNICERÍA MADRILEÑA

Calle de Sagasta núm. 12, se vende carne baja de cebón á 1'60 pesetas el kilo carne baja de ternera á 2 pesetas kilo y sin hueso á 3'50 pesetas.

Herrador Se necesita uno en Murillo de Río Leza. Dirigirse al Veterinario D. Jusco Ruiz.

La más económica

Centro general de quintas

PARA ESTA CLASE DE NEGOCIACIONES

Contratación por medio del seguro antes del sorteo para el ejército de la península ó sea para todo evento.

Para precios y condiciones, al representante en Logroño, Nemesio Moneo Muro del Carmen, 7.

Sastrería "La Villa de París,,

Se necesitan oficiales y oficialas.

Se ceden dos gabinetes con asistencia. Sagasta 27, 3.°

ANUNCIO

El artículo 22 del reglamento por que se rige la Sociedad de dependientes peluqueros-barberos de esta localidad, dice así:

«Todo dependiente de peluquería ó barbería que venga á trabajar á esta localidad á alguno de los establecimientos de este gremio, para evitar conflictos entre los socios le será de necesidad, antes de empezar, dar conocimiento al presidente, calle Sagasta, número 19.»

El presidente, *Felipe Rodríguez*. El secretario, *Francisco Lejdreequí*.

Venía de Huesillo En la calle Mayor, número 51, Trujal de D. Francisco Pérez Caballero.

PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

GOTAS CONCENTRADAS

La Anemia, Clorosis, Perturbaciones de la menstruación, Trastornos nerviosos, Escrofulismo, Palidez, etc., se curan por completo, siendo este preparado ferruginoso el más recomendado por los principales Médicos por su fácil asimilación sin los inconvenientes de otros preparados de hierro.—Farmacias y Droguerías.

NODRIZAS

Hay una soltera, de 19 años, y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle del Puente, núm. 5. cuarto,

Casada, de 32 años, leche de un mes, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informarán en la calle de la Ruavieja, 55, 2.° piso,

Hay una de 30 años, leche de 8 días, que desea criar en su casa El Villar (Alava.) Informarán posada del Navarro, calle Mayor.

VACANTE

Se halla la plaza de Sochantre de la parroquia de Santiago el Real en Logroño; los aspirantes lo solicitarán del Sr. Cura en el término de 15 días,

El sueldo será 5 reales y derechos en los funerales y funciones.

La nueva Zapatería

DE PASCUAL SANCHEZ

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que liquida todas las existencias de la presente temporada con una considerable rebaja.

Esta casa es la que mejor calzado vende y más barato. No confundirse, Portales 86. Frente á la Iglesia de la Redonda.

Dependiente de Droguería

Se ofrece. Informará Domingo Melo en Alesanco.

Serradores Se necesitan para serrar traviesas de roble. Para tratar, con Hipólito Bergasa y Hermanos. Logroño.

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia.

ANUNCIO

Se toman 5.000 pesetas á un interés módico, bajo la garantía de un edificio, que tasado á bajo precio, vale 15.000 pesetas. En la Administración de este periódico darán razón.

Dependiente de peluquería

se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la de Lorenzo Sáenz, Sagasta 14.

Hotel Continental

Montado como los mejores de su clase

Alcalá, 36.-MADRID

Arriendo En la calle de Rodríguez Paterna, en la casa que fué Colegio de Santo Tomás, se arriendan dos hermosos pisos recién arreglados un buen local para taller de cualquier oficio y hermosos descubiertos. Informes, Rafael Ulecia, Mayor, 169.

Gran fábrica de Cal Hidráulica

Acreditada en Castilla y Rioja

Cal blanca viva en piedra y Cemento Portland.—Precios sin competencia.

Pedidos á D. Eleuterio Ganguíta

MANCLARES DE LA OCA

Se alquilan un espacioso local propio para un almacén y una cochera. Informará don Hilario Tamayo, Guarnicionero, Vara de Rey, 11.

Tocino superior de las matanzas de este año, salado y curado de cerdos engordados en la Sierra de Cameros que tanta fama tienen, se vende á 70 reales arroba en Nieva de Cameros, J. de Dios Calle.

Angel Amor de Conill

Médico de Enciso durante 14 años, participa á sus amigos y clientela ha trasladado su Consultorio Médico-Quirúrgico á Fitero (Navarra).

Chargeurs Réunís

El día 25 de enero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Amiral Baudín

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compª en Pasajes

Los perros

curan seguramente del *Moquillo* en breve tiempo, usando el preparado que se expende en la Farmacia de J. Martialay; conviene emplearlo así que se presentan los primeros síntomas. Precio 2 pesetas. San Nicolás, 28, Pamplona.—Va por correo.

Ocasión Por ausentarse su dueño, se vende una magnífica mesa-ministro con 8 columnas, 9 cajones y recién hecha en esta misma capital. Informarán, en esta Administración.

Baratísimo

Se vende un malacate para desfondar tierras; se cederá baratísimo por no poder atender su dueño á los trabajos.

Esta misma casa ofrece al público injertos, barbados y estacas de todas variedades, máquinas de injertar y raña.

Precios por correspondencia á Francisco Sarasa y Compañía, Pamplona.

Vacas de leche se venden ocho; 4 grandes y 4 pequeñas. Dirigirse á Eladio Marín, en Navarrete.

COGNAC JIMÉNEZ & LAMOTHE MALAGA ES EL MEJOR

Se venden un saxofón en *si bemol* y un clarinete, ambos en muy buen uso. En esta Administración informarán.

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO DOMENECH.

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO DOMENECH

Los señores médicos mas eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, PALPITACIONES DEL CORAZON Y DEMAS ENFERMEDADES DE DESNUTRICIÓN ORGÁNICA

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL

B. DOMENECH - Baja Sª Pedro 72 - BARCELONA.

Se arrienda una casa, con Cochera, cuadras espaciosas, bien para cochera ó establo de vacas de leche, en la Calle del General Zurbano. Informarán Muro de D. Francisco de la Mata, 11, entresuelo.

Madera Restos de una obra se venden. Informarán en la Farmacia de Presa.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor correo español

P. de Satrústegui

El 29 de enero saldrá de Bilbao el vapor

LARACHE

que admite también carga y pasajeros para Buenos Aires, con trasbordo en Cádiz al «Satrústegui.»

El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, 9, 3.° (al lado de don Salustiano Marrodán).

†

La señora

D.ª VALERIANA VARELA Y BELLIDO

falleció á las diez de la mañana de ayer, á los 54 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Vicente Mínguez, capitán de la escala de reserva de Infantería, sus hijos D. Francisco, D.ª Manuela, D. Ricardo, D.ª Eufemia, D.ª Angela y D. Angel y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquela de defunción, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia de Palacio, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria General Espartero, núm. 4, al Cementerio, por lo que recibirán favor.

Logroño, 23 de enero de 1904.

El duelo se despide en el Cementerio.

Compañía Española de Asfaltos Naturales

DE MAESTU-LEORZA

REPRESENTANTE EN LOGROÑO

ISIDRO BERGASA

quien se encarga de su aplicación, garantizando sus resultados, y facilita cuantos datos se deseen, á quien los pida.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverd. Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid. Industrial y Rentista.

Seguro á prima fija ó única

Al Contado 800 Pesetas — A Plazos 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

Esta es la casa que más garantías ofrece á sus asegurados y la que más redenciones lleva hechas en toda España.

Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa asegurada para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas *Asociaciones Mútuas de Padres de Familia cuyos directores* sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente vuestro, sólo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital á los Banqueros Sres. Herrero y Riva ó al Procurador D. Remigio Vidaurreta, Mercado, 46

1.200.000 INJERTOS

Tiene puestos este año: en vivero el **Centro Vitícola del Panadés**, de los cuales, á causa de los esmeradísimos cultivos, sacará más del ochenta por ciento con irreprochables soldaduras y buen sistema radicular. Grandes cantidades de **Tempranillo, Graciano, Mazuelo, Garnacho** y otros vidagos especiales, procediendo todas las puas de stos injertos de las viñas más famosas de la Rioja Alta.

Esta casa tiene igualmente disponibles para la venta **un millón y medio de barbados, dos millones de estaquillas injertables, y tres millones de estaquillas para vivero** de las mejores variedades, todo absolutamente auténtico y garantizado.

Los señores propietarios que tengan de adquirir plantas, y quieran visitar estos viveros y plantaciones, serán muy gustosamente recibidos. Pídanse catálogos y precios y demás detalles á DON JAIME SABASE, EN VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA.)

El Ministerio de Cultura 2005

¡Callos! ¡Durezas!
Cura segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
Venta en farmacias y drogmerías.
Cuidado con las imitaciones.

Callicida Abras Xifra

¡Callos! ¡Durezas!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche, frasco, pincel, instrucciones
¡Una peseta! ¡Una peseta!
Depósito ceniral del Dr. ABRAS XIFRA, 10, Argensola, 10. farmacia, Madrid. Logroño, farmacias y droguerías.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.=Ayuda á las digestiones, abce el apetito y tonifica. . . . EL **ELIXIR ESTOMACAL** DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago. los ardores, acedias, vómitos, extrañimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella, 5 ptas. EN MADRID, farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y prales. boticas de España y América. En Logroño, V.ª hijos de Gómez y Fernández

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de *Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.*

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante en Logroño,

D. Manuel Vidaurreta Ruiz, Procurador de los Tribunales.

Oposiciones al Notariado

ACADEMIA GENERAL DE DERECHO

23, MONTERA, 23.

Preparación por los profesores de esta Academia, bajo la dirección de don Primo Alvarez Cueva. Notario de Madrid, por oposición con el número uno.
Para provincias se admiten suscripciones á los apuntes completos ajustados al programa publicado en la *Gaceta* del 6 de diciembre.

La correspondencia al director.--Montera, 23.

El magnífico vapor **Santa Fé**
de la COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA
saldrá del puerto de Bilbao. directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de SantaFé, el 28 de enero, admitiendo también pasaje para RIO JANEIRO (Brasil).—Para flatos, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros, n.º 17, 3.º
Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes dirigirse á su agente en Logroño.

Anti-reumático

GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos.**
DEPÓSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C.ª, al detall, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4.-BARCELONA

NITRATOS, SUPERFOSFATOS
y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. Sáiz Miguel y C.ª
MIRANDA DE EBRO
DEPÓSITO EN LOGROÑO: Bretón de los Herreros, 13, Junto al Teatro

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII.» ó «Alfonso XIII» indistintamente».

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de enero saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Filipinas.—El 30 de enero saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. Satrústegui».

Línea de Fernándo Poo.—El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».

Línea de Canarias.—El 17 de enero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, núm, 9, 3.º, al lado de don Salustiano Marrodán.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca producon una verdadera exhalación balsámica de brea tolú y azahar. Dos realespaqueie.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
GLIN Y COMAR – PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada

TRABAJO A LA VISTA

La mejor prueba de su bondad es que en diversos concursos de máquinas de escribir venció á todas, habiéndose adquirido por este medio *más de dos mil* UNDERWOOD.
En España existen *más de mil* máquinas de este sistema en distintos Ministerios. Bancos y Compañías.

Aparatos para sacar hasta dos mil copias de un sólo original.

MÁQUINAS PARA CALCULAR

Suman, restan, multiplican y dividen con rapidez asombrosa y seguridad absoluta.
Pídanse prospectos y condiciones al representante **Basilio Gurrea,** Sagasta, Logº

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º.—Barcelona

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno, con Delegaciones en toda España, *ha redimido á sus usociados de la quinta última por 150 duros,* dejando garantida por 12 años la responsabilidad de los libres. En la próxima quinta, como en todas, admite suscripciones por dicha cantidad, ó sean 750 pesetas, que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de Comercio.
Para prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia

Don Rafael Caparroso, calle de Barriocepo, número 19, principal.---LOGRONO.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diaias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antececedentes se pidan

contra la NEURASTENIA, ANEMIA
OVO-LECITINA BILLON
contra el CANSANCIO INTELECTUAL

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antieserofulosa, antiparasitaria y «Muy reconstituyente».— Con esta agua se tiene La salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctoo D. Manuel Sáenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que «La Margarita en Loeches» es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es la más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de «La Margarita» doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz. sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha. Pidan datos y explicaciones. En el último año se han vendido más de dos millones de purgas

PORVENIR

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Agrimensor, Tenedor de libros, etc. y la preparación completa para Sobrestante de Obras públicas, Banco de España Tabacalera, Topógrafos y otras de próxima convocatoria, por medio de cuestionarios sencillos ajustados á programa y al alcance de todos: Dirigirse al Dr. de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16. 2

L' UNION

Compª: francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
Estado de su situación en 31 de diciembre 1901
EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	12.351.173
Primas en cartera..	»	96.668.000
Total de gorantías..	Francos	119.019.182
Capitales asegurados,	Francos	20.929.035.193
Siniestros pagados el año 1901,		14.504.762'61
Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1901		

Pesetas 268.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capinal y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

SERVICIO de VAPORES para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.
Dos salidas mensuales para Chile.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,
Don Rufino Gallo
Route de Toulouse, 113 bis. Burdeos (Francia

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafo y Electras.
Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.
Dirigirse á D. Melitón Peciña.—Por Miranda, Valdegovía, San Millán.

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

		TARIFA	Suscriptores
A 3 columnas	1.ª plana	37'50 pts.	30 pesetas
	3.ª »	15 »	12 »
	4.ª »	8 »	8 »
A 2 columnas	1.ª »	25 »	20 »
	3.ª »	10 »	8 »
	4.ª »	5 »	4 »
A 1 columna	1.ª »	12'50 »	10 »
	3.ª »	5 »	4 »
	4.ª »	3 »	2 »

Tamaños especiales á precio convencional.

IMPRENTA DE «LA RIOJA»

FOLLETÍN DE LA RIOJA (15)

MISS ROVEL

POR

Víctor Cherbuliez

der que se creia tener en su corazón Acababa de reconocer la mujer en la niña; es decir, el enemigo, el tirano, el oscuro, fatal é insolente dominio que habia jurado no sufrir.

Su primer movimiento, muy fuera de razón, fué arrancar un palo de fresno, despojarle de sus hojas, y sacudir con él á su atrevida pupila; pero tuvo vergüenza de su acción y quiso sonreir.

—Miss Rovel, —dijo con calma, —las niñas hacen algunas veces tonterias que merecen el látigo, pero hay que pecdonarlas cuando tienen la buena suerte de llevar vestido largo.

Y después de esto volvióse sobre sus talones sin tener ella tiempo de detenerle, de seguirle, ni de decir una sola palabra.

Inmóvil, petrificada. contemplaba su curiosa acción consternada, como Perrete los pedazos de su cántaro de leche. Los acontecimientos, habian destruído su esperanza con una crueldad sin igual, y la escena que acababa de pasar no se parecia en nada á la novela que habia imaginado con todo el candor de su alma.

Meg se habia lisonjeado de ver á un hombre enamorado echándose á sus pies exclamando: «¡Ah, miss Rovel! ¡¡jugar así con mi corazón! ¿No comprende usted que la adoro y que sería incapaz de sobrevivirla?» Pero él, lejos de eso, habia quedado de pie diciéndola con tono grave: Miss Rovel, merecía usted el látigo, consiento en perdonárselo.» ¡Qué descontento! ¡Qué mortificación! Convertida de repente en derrota su victoria, se alejaba á pasos ajigantados.

Mme. de Sevigné decia que cuando hacia una tontería no encontraba otra cosa mejor que tragársela. Meg no era de esta opinión. Su despecho era diferente, y así se dijo que el ultraje que acababa de recibir gritaba venganza y que se vengaría.

Primero pensó en ahogarse do veras; pero tuvo la sensatez de reflexionar que esta solución sería más desagradable para ella que para Mr. Ferray, el cual pagando los gastos del entierro quedaba en paz.

A él le hubiera querido ahogar, pero era un proyecto de difícil ejecución. Se prometió, pues, saquear sus melocotones, concuir con sus hortalizas, envenenar su pozo, quemar el granero de heno, aunque este incendio quemase la casa y este hombre odioso pereciese entre las llamas.

Con rabia en el corazón subió lentamente el verjel. De pronto oyó el ruido de un coche que se paró delante de la verja. Se sorprendió cuando vió apearse á Pamela vestida muy decentemente. La negra se dirigió á ella con paso lento, la cabeza erguida, como la inocencia triunfante de la calumnia.

—¡Tú, Pamola! ?De dónde sales¿

—De Lucerna, del lado de su señora madre.

Pamela no mentía. Después de haber sido despedida de la Ermita, no sabiendo qué hacer de su persona un poco desengañada de los marqueses, no habia imaginado nada mejor que lanzarse en busca de lady Rovel. Tenia mucha suerte y secundándole la casualidad habia concluído por encontrarla en Lucerna.

Lady Rovel acababa de pasar seis meses en una pequeña residencia de Alemania, en compañia de un hombre encantador al cual dos millones de hombres bien disciplinados obedecian por una costumbre secular; pero este hombre, después de haberle gustado infinitamente, la habia disgustado soberanamente. Para consolarse de su nueva decepción, habia resuelto pasar el verano á orillas del lago de los Cuatro-Cantones en una quinta sencilla y lujosa á la vez, cuya soledad no debia durar mucho.

Encontrando á Pamela en Lucerna, se acordó de que habia dejado á su hija en Ginebra, en casa de gentes cuyo nombre habia olvidado; y como la negra le habló con cierto embarazo, creyó por el momento que habia muerto, lo que le causó un doloroso sobresalto.

Cuando sus nervios se calmaron, supo por Pamela que su hija vivía, pero que era muy desgraciada en la Ermita; que la maltrataban, y que porque su fiel camarista habia reprochado á Mr. Ferray su dureza, la echó sin compasión.

Lady Rovel creyó con facilidad estos cuentos, pues es muy fácil de persuadir á la indiferencia; pero la indiferencia de aquella señora era muy apasionada, y dijo que no podía pasar sin su hija, que quería tenerla al momento y que iba en seguida á buscarla.

Cuando subía al vagón le hablaron de que el tiempo era propicio para dar un paseo por el lago. Para conciliarlo todo, mandó á la negra á la Ermita con la terminante orden de traer á Meg dentro de las veinticuatro horas.

—Vayas á donde vayas, —la dijo Meg, agarrándose al vestido de Pamela, —sea al diablo ó casa del marqués de Boisgenet, llévame contigo. Si estoy aquí tres horas más, haré una atrocidad.

—¿Se fastidia usted mucho?

—Sí, moriría si continuase aquí.

—Esto se arreglará bien, señorita. Lady Rovel me envía á buscarla. Le he hecho comprender que acabaria usted por embrutecerse en casa de esa gente.

—Marquesa de Boisgenet, Dios te envía, —dijo Meg abrazándola.

Durante este tiempo, después de haberse mudado de ropa, Raimundo contaba á su hermana la diabólica invención de miss Rovel y el baño que habia tomado en el pozo. Siguiéndo su costumbre, Mlle. Ferray participó de su sentimiento, confesó que aquella niña tenía cosas imperdonables, pero que sin embargo era preciso perdonarla, porque en cambio de sus tonterías, tenía muy buen corazón.

Este fué el momento que escogió Meg para entrar como una exhalación en el salón que se hallaban los dos hermanos. Brillante de alegría, exclamó.

—¡Qué felicidad, caballero! ¡qué suerte, señorita! Mamá quiere volverme á ver, y antes de la puesta del sol habré dejado para siempre esta triste mansión.

Y corrió á la habitación, donde vaciando en un momento los armarios, echó toda su ropa de cualquier modo en sus maletas.

Raimundo miró sonriendo á su hermana.

—Esto te enseñará, querida mía, —la dijo, —á no fiarte de un corazón que no existe.

Que este corazón existiese ó no, Mlle. Ferray leyó con profunda pena la carta que Pamela le entregó. La carta era corta y en ella una línea habia bastado á lady Rovel para dar las gracias á Mr. y Mlle. Ferray por los buenos cuidados prodigados á su hija durante cerca de un año: una segunda línea estaba destinada á suplicarles le enviasen inmediatamente aquella hija adorada que era necesaria á su felicidad. Aqui se abria un paréntesis, el que parecía querer decir. «¿Cuánto les debo?»

—Decid á lady Rovel de nuestra parte, —dijo Raimundo á la negra, después de leer á su vez la carta, —que le estaremos muy agradecidos si hasta la hora de la muerte no oimos más hablar de ella, ni de su encantadora hija, ni nada que les concierna á una y á otra.

En menos de una hora, Meg arregló su equipaje. Mientras lo ponían detrás del coche, bajó cantando á la azotea, donde Raimundo estaba fumando un cigarro. Paseándose Meg á algunos pasos de él y vagando sus miradas, que no eran muy tiernas, del norte al mediodía.

—¡Adios! —decía, — casa donde, como afirma la docta Pamela, el ingenio y el corazón se desvanecen; adios Homero, la astronomia y todos los grandes hombres del Plutarco; adios granero de heno que yo habia jurado incendiar; adios estanque, cuyos cangrejos me eran tan queridos que quería darles á comer un hombre; adios bello templo de la ciencia y del fastidio, donde no se puede dar un paso, ni reir, ni cantar, ni abrir la boca, ni mover las pestañas, sin correr el peligro de recibir palmetazos.

Cuando terminaba su discurso, apercibió á Mlle. Ferray que de pie en el umbral de la puerta, la miraba con los ojos llenos de lágrimas y como si la reprochara su ingratitud. Ella se enterneció, se lanzó sobre la buena señorita, la

(c) Ministerio de Cultura 2005